



EJECUTIVO

RADICADO No. 2019-00504-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado JAIRO HUMBERTO DEL VASTO VELEZ. Asi mismo solicita el emplazamiento del mismo demandado Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 08 de junio de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, ocho (08) de junio de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- **JAIRO HUMBERTO DEL VASTO VELEZ**

DIRECCION: JAIRO.DELVASTO@GMAIL.COM

En cuanto a la solicitud de emplazamiento que presenta la apoderada del demandado JAIRO HUMBERTO DEL VASTO VELEZ, la misma se negara hasta tanto no se realicen las diligencias propias de notificación en la dirección autorizada en este proveído.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 92 del 09 de junio de 2021